

Recomendaciones sobre el uso del lenguaje inclusivo y con perspectiva de género

Se recomienda que en los artículos sometidos a revisión para ser publicados en la revista *Sintagma* se utilice un lenguaje inclusivo y se aplique la perspectiva de género. Esto implica adoptar formas de expresión que eviten la discriminación y exclusión de cualquier individuo o grupo social, ya sea por razón de lengua, edad, lugar de origen u orientación sexual, entre otras, especialmente en relación con el género. Esto incluye el uso de términos y estructuras lingüísticas que reconozcan y visibilicen a todas las personas, independientemente de su género, raza, etc. El objetivo es hacer un uso ético, crítico y reflexivo de la lengua, que refleje la diversidad y fomente un ambiente más equitativo y respetuoso. La dirección de la revista, así como el equipo revisor, podrá evaluar negativamente un artículo y no aceptar su publicación si considera que contiene contenido sexista, racista, LGTBIfóbico y/o capacitista.

A la hora de evaluar esta práctica, se partirá de tres pilares básicos que se presentan a continuación:

1. Flexibilidad:

Siempre que sea posible, se usarán palabras colectivas (p. ej., “profesorado”), algunas expresiones colectivas no recogidas en los diccionarios pero de uso socialmente extendido (p. ej., “estudiantado”, “estimados y estimadas”) y palabras de un único género concreto cuando se haga referencia a una persona determinada o a un grupo de personas del mismo sexo (p. ej., “Mercè Rodoreda, escritora”).

Antes de optar por el desdoblamiento (p. ej., “los profesores implicados y las profesoras implicadas”), se recomienda valorar si su uso excesivo a lo largo del texto puede resultar fatigoso para la lectura. Por este motivo, también se aceptan las fórmulas reconocidas oficialmente por las academias de la lengua, como el masculino genérico (tanto en singular, p. ej., “el usuario”, como en plural, “los usuarios”).

2. Consistencia:

Es imprescindible mantener un uso coherente del lenguaje dentro de un mismo artículo, asegurando una redacción uniforme. Por este motivo, es necesario aplicar el mismo criterio en todo el texto. Por ejemplo, si se opta por el desdoblamiento, se recomienda aplicarlo en todo el artículo, tanto en sustantivos como en determinantes y adjetivos.

3. Adecuación:

Es fundamental adaptar el lenguaje al contexto y al propósito discursivo de los textos. Dado que en la revista se publican trabajos académicos, se espera un uso estándar y oficial de la lengua. El uso del desdoblamiento puede resultar poco adecuado para ciertos contextos.

Otras fórmulas que todavía no están reconocidas por las academias de la lengua o cuyo uso no se recomienda, como el femenino genérico (p. ej., “estimadas”) o el uso de la “i” (p. ej., “todes”), no podrán utilizarse en los artículos.